Supervivencia de Aragón

Viene de la página 1

legua cuadrada. Conforme a la misma base informativa Cataluña extendía sus comarcas a 1,003 leguas cuadradas, con una población de 858,818 habitantes y una densidad de 856 moradores por legua cuadrada. Aragón contaba con 119,187 viviendas útiles, y Cataluña con 128,578.

Es curioso comparar, en ambas regiones, la estructura social de aquellos tiempos, tema éste del que estábamos mejor informados a principios del XIX que en la época presente. cuya estadística guarda un culpable silencio sobre la materia. Conforme al citado Censo de Lerena, Aragón distribuía sus habitantes, registrados, del siguiente modo: Nobles, 7,058; propietarios y arrendatarios, 49,165; jornaleros, 43,256; artesanos, 12,499; comerciantes, 276; empleados, 1,098; domésticos, 12,620; eclesiásticos de ambos brazos, 13,962. Los datos correlativos para Cataluña eran los siguientes: Nobles, 914; propietarios y arrendatarios, 47,535; jornaleros, 60,322; artesanos, 33,163; comerciantes, 1,007; empleados, 1,160; domésticos, 9,895; eclesiásticos, 15,022.

Contiene el "Diccionario de Hacienda" algunos datos sobre la "riqueza regional" que, aún admitidos con reservas, dan una clara idea de cómo entonces estas informaciones tenían ya, en España, una tradición que hoy se ha perdido, y que nos obliga a comparecer con desdoro en los estudios internacionales sobre la materia. Las cifras que poseemos al respecto pertenecen por desgracia a años diversos, aunque no muy distantes. La riqueza de Aragón, según el Censo de 1799, era de 455,663.17 reales de vellón por legua cuadrada, y el promedio por familia, de 4,271.19 reales; la de Cataluña (Censo de 1802), de 415,231 reales por legua cuadrada, y la media por familia de 2,424.23 reales.

Las tierras cultivadas se distribuían del siguiente modo, según la clase de los poseedores: En Aragón pertenecían, de esos terrenos, a manos vivas, 1.748,710 aranzadas; a manos muertas, 945,788; a señores,... 1.813,174. En Cataluña, a manos vivas,... 1.068,390 aranzadas; a manos muertas,... 1.020,688; a señores, 1.671,774. Por derechos feudales y dominicales, en Aragón se pagaba a los señores 4 millones de reales de vellón; en Cataluña, 20 millones.

La totalidad de existencias de ganado caballar, mular, lanar, cabrío y de cerda se cifraba, según el Censo de 1799, para Aragón en 2.032,229 cabezas; para Cataluña, en 567,804.

Ya desde entonces era la actividad fabril mas importante en Cataluña que en Aragón; pero en algunos renglones nuestra región seguía manteniendo su pasado prestigio. Por ejemplo, Aragón contaba con 7,793 obradores de lino y cáñamo con 22,693 operarios, y 5,340 obradores de lana, con 14,869 operarios. Cataluña poseía 4,610 obradores de lino y cáñamo, con 7,612 operarios, y 680 obradores de lana, con 3,545 operarios.

Poco antes de iniciarse la invasión napoleónica, los bienes de propios eran sumamente copiosos, y Aragón no era de las regiones menos favorecidas en esa fuente patrimonial. Sus ingresos globales se cifraban en 10.438,300 reales de vellón, cantidad con la que se atendía a los principales gastos de los municipios, dejando un sobrante de... 1.224,800 reales. En Cataluña, los bienes de propios arrojaban un ingreso de 5.879,300 reales de vellón, y el remanente era de 490,900.

La institución de los pósitos pios para labradores tuvo un profundo arraigo en nuestra comarca: en 1800 existían 727, con un fondo en trigo, de 327,712 fanegas; 16,395.9 fanegas en semillas menores, y unas existencias, en dinero, de 392,756.18 reales de vellón. En Cataluña había en esa misma fecha 224 pósitos pios, cuyo fondo de trigo se cifraba en 39,969.5 fanegas; el de otras semillas, en 26,866 fanegas, y las disponibilidades en efectivo, en 388,232.

En 262 casas-hospitales Aragón daba asistencia a 1,455 enfermos, utilizando los servicios de 326 empleados; Cataluña contaba con 227 hospitales para 1,444 enfermos, atendidos por 826 empleados.

Para terminar esta prolija enunciación de datos desnudos, me referiré a la capacidad contributiva de ambas regiones. En la derrama de contribuciones que se hizo en 1813 y que arrojó, para España entera, la cifra de 516.864,322 reales de vellón, Aragón aportó la suma de 45.088,421 reales, y Cataluña 34.918,160. En la repartición de los cupos correspondientes al ejercicio de 1822-23, la provincia de Barcelona reacaudó 3.977,695.2 reales de vellón por territorial, 4.210,242.25 por consumos, y 873,376.3 por la contribución sobre viviendas; la de Zaragoza, 4.608,085.18 por territorial; 2.067,994.17 sobre consumos, y 596,977 sobre viviendas.

●

Para el lector atento, estas cifras son demasiado animadas para que necesiten, de mi parte, un comentario actual. Unico objeto que me proponía con esta breve y fragmentaria presentación de datos era mostrar cómo Aragón, en fecha relativamente cercana, seguía representado "algo" de importancia en la economía hispánica. En un próximo artículo procuraré exponer cifras y razones que, a mi juicio, evidencian la penosa lentitud con que nuestra región se incorporó al movimiento de progreso de las tierras circunvecinas, hasta el momento actual. Puedo adelantar, sin embargo, que ninguna de las fuerzas retardatarias del progreso aragonés se cataloga en el grupo de las insuperables. De ahí mi optimismo. El cercano porvenir de España exigirá una profunda revisión de hechos económicos e ideas políticas, que hará desaparecer muchos de los desniveles de potencialidad que se advertían últimamente entre las regiones españolas. No ya por una falsa idea de beneficencia de las comarcas fuertes hacia las actualmente débiles, sino por exigencias más altas que las de España misma, sus distintas entidades geográficas tendrán que articularse con una mayor lógica en sus economías, en sus idearios políticos.

Y esa obra de reintegración que debemos a un mundo amante de la paz, no habrá de lograrse a fuerza de destellos geniales —Antonio Pérez y Juan de Palafox, Gracián y Zurita, Goya, Costa y Cajal—, sino mediante la luz, clara y seguida, que brote de un pueblo entero, por primera vez unido sin fisuras para realizar su gran misión histórica; una colaboración robusta e infatigable —sustancial— a la creación de la gran España.

CIERZO

Viene de la pagina 1

da que se cae a pedazos frente a la Europa ardiente y viva, en cuyas venas salta toda el ansia del mundo; las andanzas del apergaminado y pergaminesco Duque de Alba, y de otros Albas sin blasones que en tierras de América buscan también el aborto del alba verdadera.

No. Hoy va a soplar el Cierzo hacia adentro, hacia nuestra pobre pequeña casa abandonada. Va a decir, escuetamente, ásperamente quizás, que los aragoneses, atardeando mucho de un ciego—y tan ciego!—amor a España, no han comprendido bien cómo se trabaja mejor por ella. No han comprendido que para que nuestra España sea más fuerte, más culta, más ancha y honda en el corazón de los hombres, es menester que los pueblos que la integran sean células vivas en el gran cuerpo que nos dió vida y nos llenó de substancia.

Amar a España es, impedir que nuestros campos sean eriales, que nuestros hombres sean eriales, que Aragón siga esa curva descendente iniciada hace poco más de un siglo, ante la indiferencia, inconsciente o culpable de casi todos.

¡Como si Aragón no fuera una parte de esa España tan amada y una parte que está muriéndose lentamente, sin que nos demos cuenta de su muerte!

Porque muerte es ese desinterés colectivo que nos aqueja; muerte ese olvido de la AUTENTICA propia fisonomía, para aceptar la caricaturesca que nos llega de fuera; muerte ese desangrarse por la forzosa huída de los disconformes hacia lugares más abiertos, más llenos de estímulos, más propicios a que el hombre se encuentre y cuaje y triunfe de la nada que es toda vida frustrada; muerte ese desdén hacia nuestro pasado ejemplar y hacia las tareas que como pueblo nos incumben, en el concierto de los pueblos de España.

Hay mentalidades (donde lo borbónico tiene aún, cómodo asiento) a las que no place el postulado "Aragón libre, culto y fuerte; en nuestra España renacida."

Por lo visto, prefieren un Aragón lamentable, de baturrada y chascarrillo; sin comprender que España no puede tener valor distinto a la suma de valores que den los pueblos que la integran.

Siembra

PROBLEMAS CAMPESINOS

Por Antonio Garulo Sancho

Al iniciar estas líneas sobre problemas del campo, en la reconstrucción de nuestra Patria por régimen republicano, es un tema tan importante en la vida y economía agrícola, que al exponerla el campesino exilado en las Américas, se encontrará la mayor parte de las veces, que no tendrá a su alcance, datos interesantes con que poder dar a sus líneas un criterio más ajustado a las claras y concretas exposiciones, de los problemas campesinos.

De todas formas, guiado de espíritu noble y desinteresado, quedará expuesta la opinión de lo que pienso en los diferentes ramos del trabajo agrícola; la tarea es ardua, pero será eficaz. Lo que sí debo anticipar es que, todas las experiencias obtenidas en la Agricultura, por las diferentes épocas de nuestra lucha por la Independencia de nuestra querida España, nos han demostrado la ineficacia de las mismas, siendo hoy el propósito de exponer cosas prácticas, en la nueva organización de la economía de la vida y del trabajo en el campo.

En tan variados y complejos problemas, contribuiré hasta conseguir una fácil compenetración de los mismos entre la clase campesina.

Estoy haciendo la vida del campo en todos sus aspectos en el exilio, como lo viví en nuestra Patria por ello estudio cuanto me es posible, lo inhumanamente que vivió las diferentes épocas de latifundismo y caciquismo, el campesino español.

Los campesinos en todos los tiempos, siempre señalaron dentro de su incultura, los principios a seguir, para el mejor desenvolvimiento del trabajo agrícola; a esto se contestaba infinidad de veces, con la indiferencia de sus representantes, con el encarcelamiento, la injuria, etc.; pasaba los mejores años de su vida, olvidado por todos, menos por sus seres queridos que, sufrían el hambre, la miseria y la enfermedad cruel; en muchos casos morían sin la asistencia de nadie.

En esta forma se luchaba sin descanso por un mejor estado económico, expuesto a las incertidumbres de los caciques de los pueblos, que eran peores que la langosta que invadía los campos, sino se supeditaban a sus caprichos. Así luchó, año tras año el campesino español, esperando la oportunidad de librarse de la tiranía feudal y de la usura, llegando con esta ilusión, al triunfo de la República, el 14 de Abril de 1931.

Durante el período de la República, al campesino hasta cierto punto, le permitieron tener más libertad para trabajar pero no consiguió abolir la dominación del terrateniente y latifundista, como tampoco pudo abolir, la mala fe de alguna autoridad republicana, que se oponía a las reivindicaciones del trabajador del campo.

En este tiempo se dictaron muchas leyes para aplicarlas en el campo, una de ellas la de la Reforma Agraria, era un mito su aplicación; levantó protestas al no llenar las aspiraciones sociales del campesino, se llevó con una lentitud, que hizo perder la confianza en su aplicación, además la cosa jurídica de la ley, quedó pendiente, aprovechándola el enemigo de la República, que continuaba en los centros oficiales, para tergiversar su contenido, en favor del señorito feudal. Se hacían reclamaciones y se pasaban meses sin resolverlas; también se hizo una ley de arrendamientos, en muchos casos resultaba ineficaz.

Se consiguió una ley de Rescate de Bienes Comunales, ley que devolvía a los Ayuntamientos el derecho de propiedad sobre los terrenos usurpados,unos en tiempos del feudalismo, otros vendidos aprovechando la ley de desamortizacin del año 1865, y otros que habían sido regalados al cacique local, por sus representantes en los Municipios. Al ponerse en ejecución dicha ley, por los interesados en rescatar esos bienes, se encontraban amenazados por las autoridades Provinciales, con la destitución de sus cargos representativos en los Ayuntamientos; pero éstos, a pesar de esas amenazas, llevaron a la práctica en muchos casos, el rescate de los Bienes, que a los Municipios les pertenecían.

Durante la guerra, fueron los trabajadores del campo, los que dieron el porcentaje más elevado en los campos de batalla los que no servían para la guerra, luchaban contra las inclemencias del tiempo, frío, agua, aire y calor, en la vida diaria del trabajo agrícola, defendiendo de esta forma en el campo de la producción, la Libertad de España ¡Qué heroísmo! ¡Qué arrojo el del campesino!

Terminada la lucha por la Independencia de España, con la supeditación al nazi-fascismo Italo-Alemán, hubo que emigrar (el que lo pudo hacer), a tierras de Francia y Africa. Todo destruído y maltrecho, familias abandonadas, miseria y hambre por todas partes.

¿Se ha pensado alguna vez, qué significa y que será en España el campesino, frente al abandono que se le ha tenido? ¿Acaso no hizo un destacado papel en la cruenta contienda que sostuvo la República desde el año 1936, al 1939? ¿No son miles los asesinados, encarcelados y martirizados por el Franquismo? ¿Existe algo preparado, o en solución, para el futuro que le espera al campesino, en la nueva reconstrucción democrática de España?

Muchos habrán pensado en ser sus representantes, ya que el trabajador del campo es semi-analfabeto; no puede seguir el campesino las objeciones y mandatos de quien reconoce el trabajo agrícola, dejando en el olvido a los hombres que, han de ser el futuro, para el restablecimiento económico de España, por ser el contingente mayor de trabajadores. Hay que reconocer que no se le ha ayudado en ningún momento al trabajador de la tierra, aunque se hayan hecho esfuerzos para ayudarle, ni siquiera para gozar de su confianza en el camino de la emigración.

Desde luego, los campesinos generalmente no disfrutan del pico de oro que, tienen algunos charlatanes de tribuna, pero no nos hace falta, nuestras palabras sinceras, son el fiel reflejo de que salen del corazón.

Tenemos los campesinos que cumplir con nuestro deber, afrontando el estudio de nuestros problemas con fórmulas concretas que, alienten las esperanzas de nuestros hermanos de trabajo,que todavía sufren el terror Franquista y que esperan nuestra ayuda, con soluciones, que pongan en orden la organización del trabajo agrícola.

Entre los muchos problemas que existen en el campo, los más importantes y de solución más rápida para la nueva organización del trabajo y economía Agrícola, a mi juicio son los siguentes:

1º—Expropiación total, sin indemnización de todas las fincas rústicas y urbanas de aquellos elementos comprobados, que participaron en el levantamiento fascista, contra las Instituciones Republicanas.

2º—Entrega total de todos los Bienes Comunales a los Municipios, sin ninguna indemnización, ni trámite jurídico, (bastante experiencia tengo adquirida sobre este particular), y

3º—Regularización de las fincas expropiadas por el Estado y Municipios en forma provisional, hasta que por una nueva ley de Reforma Agraria, se proceda a la organización agrícola, e industrial de las mismas.

Esta nueva Reforma Agraria, tiene que tener un contenido social, de absoluta seguridad para el trabajador del campo, (ya sean braceros o pequeños propietarios. Desde luego hay que abolir las inmensas extensiones de fincas, en manos inexpertas de los grandes latifundistas, terratenientes y caciques de los pueblos; el sistema de arrendamientos y aparcerías mediante un Código Fundamental Agrario, que regule toda la vida agrícola y de las industrias derivadas del campo.

Dentro de esta nueva organización agraria, tiene que existir, la regularización del trabajó y Salarios, Cooperativas Agrícolas en su nueva estructuración, creación del Banco Nacional Agrícola, con auténticos representantes de los trabajadores del campo, la creación de un Consejo Nacional de Economía Agrícola e Industrial, con ramificaciones Regionales, Provinciales y Comarcales, con el exclusivo objeto de hacer un mejor estudio de los problemas del campo y de las industrias derivadas del mismo. La creación también de abundantes Escuelas y Granjas Agrícolas, donde se prepare a los hombres del mañana a la explotación de cultivos apropiados a cada Región, Provincia o Comarca y en la Administración de fincas Agrícolas e Industriales con los procedimientos más prácticos y modernos. Así como una escrupulosa organización Forestal de los Montes y un gran incremento en la ganadería en sus diversas formas.

Uno de los problemas más importante para los campesinos, es el Seguro Social en toda su extensión; (Accidentes, Vejez, Maternidad, etc.).

De todo lo relacionado con estos apuntes de mejora para el campesino, seguiremos hablando otro día; únicamente dos de estos apartados están resueltos, el 1º y el 2º, debiendo llevarlos a la práctica al volver a nuestra querida Patria, por los hombres que representen a la República sin titubeos de ninguna clase, ni trámites de espera.

Escribo y hablo como miembro de la gran familia compesina; pero seamos leales a nuestros principiosd emocráticos, para alcanzar la meta deseada por todos.